



**SECRETARIO
DEL AYUNTAMIENTO DE
ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



**PRESIDENTE
MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO DE
ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



*La transformación
del progreso comienza
ahora*

**SINDICA
MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO DE
ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



ACTA: SEAOP/024/2025

ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En el municipio de Oriental, Puebla, siendo las 11:30 horas del día 29 de septiembre de 2025, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal los ciudadanos Presidente Municipal, Regidores, Síndica Municipal y Secretario del Ayuntamiento, este último que actúa y da fe en la presente, bajo las instrucciones del Presidente Municipal, quien le encomienda el desahogo de la sesión, teniendo como fundamento los artículos 70, 73, 74, primer párrafo, 75, 76, 77, 78 y 91 de la Ley Orgánica Municipal; se lleva a cabo la Sesión de Cabildo de carácter Extraordinaria, bajo el siguiente:

**REGIDURÍA DE PATRIMONIO,
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL,
INDUSTRIA Y COMERCIO DEL
AYUNTAMIENTO DE
ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

**REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS DEL
AYUNTAMIENTO
DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

3. Propuesta, discusión y en su caso APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL TESORERO MUNICIPAL GESTIONEN Y REALICEN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, A FIN DE OBTENER UN APOYO CON RECURSOS FINANCIEROS NO REGULARIZABLES, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,800,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Dichos recursos serán destinados para la ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE ORIENTAL. Dicho instrumento técnico-normativo regulará el ordenamiento territorial, el uso de suelo y la infraestructura local, garantizando un crecimiento ordenado, seguro y sostenible que mejore la calidad de vida de los habitantes y prevenga riesgos.



**REGIDURÍA DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA DEL
AYUNTAMIENTO DE
ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

4. Clausura de la sesión

Leído que fue el orden del día, se procede al desahogo del punto número 1 del mismo PASE DE LISTA y se les pide a los presentes que al escuchar su nombre digan la palabra "presente".



**REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE
ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

Presidente Municipal, FIDEL FLORES CONCHA "presente".

Síndica Municipal, LISETT RUGERIO GUERRERO, "presente".

Regidora de Patrimonio, Hacienda Pública Municipal, Industria y Comercio, ELOÍSA LOAIZA JUSTO "presente".

Regidor de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos, ANTONIO VALADEZ ROBLES "presente".

Regidora de Salubridad, Asistencia Pública y Grupos Vulnerables, TANIA PAOLA CABALLERO MENDOZA, "presente".

Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil, MARCO ALFONSO CARMONA CERVANTES, "presente".

Regidora de Educación Pública, Juventud, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales, MARÍA RENE RUGERIO ALCÁZAR, "presente".

Regidor de Agricultura y Ganadería, LEOBARDO MARTÍNEZ RIVERA "presente".

Regidora de Personas con Discapacidad e Igualdad de Género, MARÍA JOSÉ MUÑOZ HERNÁNDEZ, "presente".

Regidora de Ecología y Medio Ambiente, MARÍA ALDERÓN SEGRESTE, "presente".



**REGIDURÍA DE PERSONAS C
DISCAPACIDAD E IGUALDAD
GÉNERO DEL
AYUNTAMIENTO DE
ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

**REGIDURÍA DE SALUBRIDAD,
ASISTENCIA PÚBLICA Y
GRUPOS VULNERABLES DEL
AYUNTAMIENTO DE
ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

**REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL DEL
AYUNTAMIENTO DE
ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA, JUVENTUD,
ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES DEL
AYUNTAMIENTO DE
ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



Se hace constar que, se encuentran presentes la totalidad de las personas mencionadas por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76 de la Ley Orgánica Municipal y 47 del Reglamento interior del Ayuntamiento de Oriental, Puebla, y en desahogo del punto 3 del orden del día se declara que existe quorum legal para sesionar válidamente y se apertura la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal, agradece la asistencia de los presentes y les da la bienvenida.

El Secretario del Ayuntamiento, MARTIN ASCENCION LOAIZA, procede a dar lectura del orden del día de la sesión y en desahogo del punto 2 del mismo, lo somete a consideración de los miembros del Cabildo, solicitando a los presentes levante la mano quienes estén por la afirmativa

VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	ABSTENCIONES
10	0	0

Se hace constar que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

En desahogo del punto 3 del orden del día, Propuesta, discusión y en su caso APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL TESORERO MUNICIPAL GESTIONEN Y REALICEN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, A FIN DE OBTENER UN APOYO CON RECURSOS FINANCIEROS NO REGULARIZABLES, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,800,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Dichos recursos serán destinados para la ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE ORIENTAL. Dicho instrumento normativo regulará el ordenamiento territorial, el uso de suelo y la infraestructura local, garantizando un crecimiento ordenado, seguro y sostenible que mejore la calidad de vida de los habitantes, prevenga riesgos.

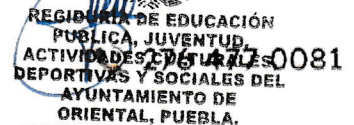
Acto seguido, se pone a discusión el presente punto del orden del día a los integrantes del cabildo.

Se hace constar que los miembros presentes no manifestaron nada.

Agotada que fue la discusión del punto, se somete a consideración, solicitando a los presentes levanten la mano quienes estén por la afirmativa.

VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	ABSTENCIONES
10	0	0

UNA VEZ DELIBERADO Y DECIDIDO, SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL TESORERO MUNICIPAL GESTIONEN Y REALICEN LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, A FIN DE OBTENER UN APOYO CON RECURSOS FINANCIEROS NO REGULARIZABLES, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,800,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). DICHOS RECURSOS SERÁN DESTINADOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA






La transformación y el progreso son ahora

MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE ORIENTAL. DICHO INSTRUMENTO TÉCNICO-NORMATIVO REGULARÁ EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EL USO DE SUELO Y LA INFRAESTRUCTURA LOCAL, GARANTIZANDO UN CRECIMIENTO ORDENADO, SEGURO Y SOSTENIBLE QUE MEJORE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES Y PREVENGA RIESGOS.

En desahogo del punto 4 del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente agradece la asistencia de los presentes y declara clausurada la sesión, levantándose la presente acta para constancia, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron.

"LA TRANSFORMACIÓN Y EL PROGRESO SON AHORA"



PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
C. FIDEL FLORES
Presidente Municipal


REGIDURÍA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027


SECRETARIO
DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027


SECRETARIO
DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
C. MARTÍN ARIANA LOAIZA
Secretario del Ayuntamiento


SÍNDICA MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
C. LISETT RUGERIO GUERRERO
Síndica Municipal


REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
C. MARCO ALEJANDRO CERVANTES
Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil



REGIDURÍA DE PATRIMONIO, HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, INDUSTRIA Y COMERCIO DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027


REGIDURÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027


REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027


REGIDURÍA DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA PÚBLICA A GRUPOS VULNERABLES DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027


REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
C. FRANCISCO VALEZ ROBLES
Regidor de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, JUVENTUD, DEPORTES Y CULTURALES DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



ORIENTAL



REGIDURÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
C. LEONARDO MARTÍNEZ RIVERA
Regidor de Agricultura y Ganadería



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD, ASISTENCIA PÚBLICA Y GRUPOS VULNERABLES DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
C. TANIA PAOLA CABALLERO MENDOZA
Regidora de Salubridad, Asistencia Pública y Grupos Vulnerables



REGIDURÍA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
C. MARÍA JOSÉ MUÑOZ HERNÁNDEZ
Regidora de Personas con Discapacidad e Igualdad de Género



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



SÍNDICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

La transformación y el progreso ahora

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



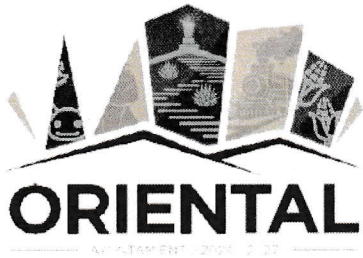
REGIDURÍA DE PATRIMONIO, HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, INDUSTRIA Y COMERCIO DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
C. ELOISA LOAIZA JUSTO
Regidora de Patrimonio, Hacienda Pública Municipal, Industria y Comercio



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, JUVENTUD, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
C. MARIANNE RUGERIO ALCÁZAR
Regidora de Educación Pública, Juventud, Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
C. MARÍA CALDERÓN SECRESTE
Regidora de Ecología y Medio Ambiente



*La transformación y
el progreso son ahora*

El que suscribe MARTÍN ASCENCIÓN LOAIZA, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Oriental, Puebla, con fundamento en el artículo 138 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal.

CERTIFICA

Que las presentes fotocopias integradas por cuatro fojas útiles por el anverso, concuerdan con los documentos originales, que tuve a la vista y cotejé

Oriental, Puebla a 15 de mayo de 2026

“LA TRANSFORMACIÓN Y EL PROGRESO SON AHORA”



**SECRETARIO
DEL AYUNTAMIENTO DE
ORIENTAL, PUEBLA.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

Martín Ascención Loaiza

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ORIENTAL, PUEBLA